

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes. En el resto de España: 5 pesetas trimestre. 25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres 1, CRÉDITO PÚBLICO, 1 Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



D. O. M.

EL EXCMO. SEÑOR

DON ENRIQUE FULGENCIO FUSTER

CONDE DE ROCHE

Que falleció en Murcia el 21 de Abril de 1906

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se digan en el día de mañana 9 del corriente en la iglesia parroquial de San Antolín de esta ciudad, de media en media hora, desde el alba hasta la una, donde estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado, siendo a las diez la mayor, y por la tarde, terminada la reserva, se cantará un solemne responso.

Su hijo el Excmo. Sr. D. Fulgencio Enrique, Conde de Roche Duque de Amalfi,

Suplica a las personas piadosas una oración por el alma de dicho Excelentísimo señor, y asistan a alguno de estos actos, por lo que recibirá especial favor.

Murcia 8 de Marzo de 1907.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Harácies, Nuncio Apostólico de S. S., condecedo 100 días de indulgencia a todos los fieles por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte del Rosario que rezaren ó cualquier otro acto de piedad, caridad ó devoción que practicaren en sufragio del alma del finado. Igualmente los Excmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Toledo, Arzobispos de Zaragoza y Granada, Obispos de Avila, Cartagena, Madrid-Alcalá y Orense, condeceden, 200, 100, 50 y 40 días de indulgencia a los mismas fieles.



D. O. M.

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DE

DON SEBASTIAN SERVET Y GIBERT

Doña Catalina Brugarolas Ravello

Y DE SUS HIJOS, HIJOS POLÍTICOS Y DEMÁS DIFUNTOS DE LA FAMILIA (Q. E. P. DD.)

Se celebrarán hoy misas desde las siete hasta las doce, de media en media hora, en la capilla de San Sebastián, de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

La familia de los finados ruega a sus amigos y personas piadosas asistan a estos cultos y encomienden a Dios sus almas, por lo que quedará reconocida.

Murcia 8 de Marzo de 1907.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada, Obispo de Avila y nuestro venerable Prelado, han concedido 100, 50 y 40 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA CARMEN GOMEZ BERNAL

Que falleció el día 9 de Marzo de 1904.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 9 del corriente en la iglesia del Carmen, de media en media hora, desde las ocho hasta las doce, serán aplicadas por su alma.

Su esposo Don Francisco Barnés, hijos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 8 de Marzo de 1907.

Los Excmos. Sres. Obispos de esta Diócesis y de Avila, se han dignado conceder 50 y 40 días de indulgencia por cada acto de piedad ó caridad que se practique en sufragio del alma de la finada.

MOVIMIENTO POLITICO

Cada día se acentúa el movimiento político preparatorio de las próximas elecciones.

De las próximas capitales y de los puntos importantes de esas provincias nos llegan constantemente en nuestras informaciones ecos de ese interés político que es en todas partes tema preferente de actualidad; reconciliación de elementos distanciados dentro del mismo partido, ir y volver de candidatos, cábalas sobre el porvenir con las reservas obilgadas en estos arriesgados pronósticos.

En Murcia se nota también ahora a diario este movimiento de concentración y de paso por las oficinas del gobierno civil de los políticos de la provincia.

En esta presentación han hecho el fuero que pueden los conservadores de Cartagena que han llegado sin traer problemas que resolver ni preocupaciones para la primera autoridad civil. La visita no pudo ser mas grata. Un cambio de impresiones y un banquete en celebración de esta paz y armonía que harán que saigan como una soda las elecciones en Cartagena.

Ayer tocó el turno a los políticos del distrito de Yecla, presentados por su futuro diputado. Allí, por lo que se refiere a Jumilla, ha habido su cambio de Ayuntamiento, con las protestas consiguientes, pero se acabará por estar a lo

acordado y porque la elección se resuelva sin lucha.

Como resultarán las de diputados provinciales nuevos, cuyos nombres hemos publicado. La lucha, para ellos, será cuando tomen posesión y tengan que sufrir la presión de los que les echan en cara su influencia cerca de los Ayuntamientos para hacerles en parte responsables de que éstos no cumplan mejor con las obligaciones del contingente.

De esto está ya libre el diputado don José Servet, que ha hecho renuncia del cargo para estar en condiciones de ser elegido senador. A nadie ha extrañado esta designación; estaba prevista y ha parecido lógica y natural; todo el mundo sabía al ser designado el Sr. Servet para el puesto que deja que estaría en el de pago, que iba más lejos, donde va ahora mercedadamente por su posición social y su consecuencia y adhesión incondicional al partido que hoy manda.

Y no ofrece nada más por el momento el día político.

Boletín oficial

El día y contenido:

Anuncio de cátedra vacante en el Instituto de Beza.

Decreto declarando franco y registrable el terreno de las minas «Trovador», «Teodomiro» y «María Teresa», del término de Lorca.

Id. relativo a ocupación de terreno para

la explotación de la mina «Stoessel», del término de Ricote.

Anuncio de solicitud de pertenencias para la mina «Salvador», del término de Totana.

Oro de subasta de leñas de monte.

Oro de haber tomado posesión de su cargo el nuevo Tesorero de Hacienda.

Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia en Enero último.

Edictos de las alcaldías de Ricote y Mula.

Id. de los juzgados de Huéscar, Cartagena, Caravaca, Lorca, Ojós y La Unión.

Alicante

Viajeros

Se encuentra en esta capital nuestro estimado compañero D. Eduardo Mendaro, redactor de A. B. C.

—En breve llegará a Alicante, de paso para su palacio de Elche, el duque de Béjar.

Retiro

Por haber cumplido la edad reglamentaria le ha sido concedido el retiro para esta población al coronel de carabineros D. Ricardo Ugarte Vassallo.

Procesión cívica

Con motivo de celebrarse mañana el aniversario del fusilamiento de los mártires de la libertad, todas las misas que se celebren en la Colegiata de San Nicolás serán aplicadas por el eterno descanso de aquéllos.

A las nueve de la mañana saldrá de las Casas Consistoriales la acostumbrada procesión cívica, depositando coronas en el monumento que ha sido erigido en el paseo de los Mártires, obra del escultor alicantino D. Vicente Bañuls.

Protesta

La Liga de propietarios de esta capital ha elevado una protesta al presidente del Consejo de ministros, contra el aumento de las cédulas personales.

Entierro

Ayer tarde se verificó el del banquero y concejal de este Ayuntamiento, don Alejandro Vila.

El lúnebre acto se vió sumamente concurrido, en demostración de las simpatías que gozaba el finado, a cuya familia acompañamos en su pesar por tan dolorosa pérdida.

Cese

Ha dejado el cargo de director de El Liberal de esta localidad, D. Francisco Guardiola.

Match

En el campo de juegos establecido en el barrio de Benalua se celebrará el próximo domingo un match, para disputarse el campeonato de «anw tennis».

7 Marzo.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

(POR TELEGRAMA)

Obispo agitador

Huesca 7 (12 t). Por orden gubernativa se suspendió la publicación de La Asociación Popular, órgano de los católicos.

Estos han empezado a publicar un nuevo periódico titulado El Almogabar, enemigo de los conservadores, a los que califica de herejes.

A la cabeza del primer número publica la bendición episcopal.

El obispo se ha constituido en jefe del partido que forman todos los reaccionarios para apoyar una candidatura contraria a la ministerial.

FOLLETIN

EN CUARTA PLANA

LA SALUD EN AGUILAS

La información de EL LIBERAL

Contestando a la comunicación que dirigió el alcalde de Aguilas al gobernador referente a un artículo publicado en este periódico, he dirigido el autor de aquellas noticias la siguiente carta a la primera autoridad civil.

Itmo. señor gobernador civil de la provincia de Murcia.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Ha visto con sumo gusto que, como celosa autoridad encargada de la gobernación de la provincia, llamó la atención de V. I. un pobre artículo mío titulado «Sobre un volcán», inserto con mi firma en EL LIBERAL que en esa capital se publica.

Consecuencia de ese artículo, la comunicación de V. I. a este Ayuntamiento, y la contestación de este señor alcalde accidental, que V. I. remite a EL LIBERAL para que se publique, y cuya inserción ha tenido lugar en el número 1.654 de dicho periódico.

En la comunicación de este señor alcalde puede haber visto V. I. comprobados todos mis asertos, los cuales pueden acreditarse en una información llevada a cabo por un delegado de su dignísima autoridad.

No escribo en EL LIBERAL como corresponsal de ese periódico, sino más bien como colaborador, y por tal concepto firmo mis artículos.

Probado queda, por oficio del señor alcalde, que existen enfermedades infecciosas, atribuyéndolas a las malas condiciones en que llegan las aguas potables, y el señor alcalde en su comunicación dice a V. I.: «Para procurar el aumento y purificación de las aguas potables, a las que la Junta municipal de Sanidad viene atribuyéndoles la causa productora de algunas enfermedades de carácter infeccioso que hoy se sienten, y que no es fácil extinguir, a pesar de las medidas higiénicas que para ello se adoptan, única enfermedad que viene preocupando a la Junta de Sanidad y a esta alcaldía».

La afirmación de que existían y existen enfermedades infecciosas es cierta, y lo confiesa el señor alcalde.

El día 2 del actual, un señor facultativo daba parte al señor delegado de Medicina, de que en aquel día asistía a dos enfermos de «tifus tífico», un caso de «viruela confluyente» y otro de «viruela discreta». Pregúntese al delegado, y caso de negarlo pediré certificación al facultativo que me dió los datos.

Los pozos mandados construir en las calles para recoger las aguas sucias, se han cerrado por conceptuarlos como focos de infección, y solo queda uno, a la esquina de la calle del Reloj, que es un foco de inmundicia.

Las aguas sucias de las casas siguen vertiéndose en las calles, y pido y solicito una inspección ocular para comprobar ese hecho, no desmentido tampoco por el alcalde.

Las casas donde existieron casos, seguidos de defunción, de fiebres infecciosas, no se han desinfectado por la autoridad y los dueños de ellas han pedido a Lorca legía desinfectante para lavar las ropas.

Los médicos cumplen bien, pero están sin cobrar sus asignaciones, como puede comprobar V. I. preguntándole a ellos mismos.

El hospital, efectivamente, tiene suscripción popular, pero es muy poca, y como el Ayuntamiento no abona lo consignado, hemos oído que se va a cerrar.

El cura del hospital ha hecho cerca del alcalde infinidad de gestiones, para que abonen su pequeña asignación, y no sé si se le ha pagado.

La charca lavadero, es un foco perenne de paludismo, y eso basta para probarlo, una inspección ocular de un delegado de ese gobierno.

Comprenda V. I. que siendo vecino de esta población, agente consular de Alemania en ella, no habiéndome mezclado

REGALO DE MURCIA DE VALE EL LIBERAL. Se entregará un bono de opolón para el Regalo de una Libreta de la Caja de Ahorros del BANCO DE CARTAGENA, por valor de 1.000 PESETAS al que presente ó remita a la Administración 30 Vales de EL LIBERAL. El REGALO se concederá al que tenga igual número que el favorecido por el primer premio de la Lotería Nacional del último sorteo de Junio de 1907. Este Vale se publicará hasta el día 30 inclusive de Junio, pudiendo efectuarse el canje hasta las DOCE de la noche del mismo día para los de Murcia, y hasta el día 27 los de la Región. 8-111-1907.

ni significado para nada en política, y firmando mis artículos, nada ha de decir en ellos, ni pecaminoso, ni que no sea verdad. Mis ataques, si así quiere llamarse, son hijos del cariño que tengo a esta población, y para que las autoridades mejoren sus buenas condiciones. Jamás guardan el ánimo de molestar ni perjudicar el buen nombre de los vecinos de esta población. Si mis denuncias son ciertas, como siempre lo fueron, corrija las la autoridad. Si son falsas, tribunales hay que juzguen los escritos y vean si en ellos hay algo de justificable.

Réstame solo darle a V. I. las gracias, por haber fijado su atención en mi humilde escrito y por haber leído esta pesada epístola, rogándole que la remita a EL LIBERAL para que la publique y para que su digno director D. Mariano Peral vea que cuando remita algún artículo, en él solo se dice la verdad.

Aprovecho gustoso la ocasión de ofrecerle de V. I. su más atento s. a. que b. s. m.,

José María Suak

DIARIO DE MURCIA

MI ADNESSION

Anoche se celebró en el Hotel Patrón el banquete que en honor del joven abogado D. José García Muñoz han organizado varios de sus amigos, con motivo de su reciente triunfo conseguido en esta Audiencia.

Yo no pude asistir al acto, pero por lo mismo quiero hacer constar que me adherí a lo que el banquete ha tenido de homenaje y que lo aplaudo por lo que tiene de ejemplar. Yo soy un viejo joven, gracias a Dios, y no me encuentro los triunfos de la juventud ilustrada; por el contrario, me alegro y me entusiasman. Y en el caso presente, me entusiasman y alegro doblemente que sea el festejado, el triunfador, un joven y que sean jóvenes también la mayoría de los que le han tributado el homenaje de admiración y de cariño; porque en esta ciudad y tal vez en todas partes, no somos los viejos los que negamos el mérito a los jóvenes que lo tienen; son ellos mismos los que se zahieren en las miserables luchas de la tristeza del bien ajeno.

Por eso digo que aplaudo el banquete por lo que tiene de ejemplar. Cuando se empieza con brillantez una profesión, cuando se consigue un triunfo, sea en el foro, sea en la literatura, sea en el arte, en la ciencia, en la industria, en la agricultura, donde fuera, es cuando se necesitan el reconocimiento y el aplauso público, para alentar y estimular a mayores triunfos a los que empiezan a ofrecer hermosos frutos de su talento y su trabajo.

Así se entiende, pero ahora, desde hace pocos años, en todas partes; porque antes ni para jóvenes, ni para viejos, tenía la opinión pública más que mermaidas manifestaciones de simpatía. El homenaje, por ejemplo, que hace poco se tributó a D. José Echegaray no tiene precedentes, ni pueden compararse con él ni la coronación de Zorrilla, ni la de Quintana.

En Murcia, a decir verdad, al entrar en esta corriente moderna, se ha distinguido más bien a los jóvenes que a los viejos, por el buen sentido de que aquellos son los que necesitan el estímulo y el aplauso.

Y en el caso de anoche tiene una justificación más: la de tratarse del triunfo de un abogado joven, que no tiene más influencia ni más poder, que el de su palabra, el de su talento; que no lleva consigo ese prestigio que da, o una gran significación política, o una larga historia de éxitos en el foro. Lo cual hace todavía más honroso el homenaje, para el que lo recibió y para los que lo tributaron.

Conste, pues, que si hubiera podido asistir, hubiera asistido para aspirar con delicia aquel ambiente sano de juventud noble y desinteresada que reina en el banquete, y para brindar, levantando mi copa, como lo hago desde aquí en seco, desandando al terrado D. José García Muñoz, muchos y mayores triunfos en su carrera y felicitando a los organizadores del banquete por su ejemplar y laudable iniciativa».

José Martínez Toppel.

CONSEJO EN PALACIO

Discurso de Maura
Madrid 7 (2 30 t.)
Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

La Caja de Ahorros DEL BANCO DE CARTAGENA TIENE EMITIDAS once mil libretas que suman más de cinco millones y medio de pesetas.

Calasparra

El trancazo
Continúa esta enfermedad reinante visitando todas las casas y en algunas á todos sus habitantes.

Fallecimiento
A una edad muy avanzada ha muerto el alguacil de este juzgado Mariano Requena, quien ha desempeñado dicho cargo durante muchos años consecutivos.

Las Capitanías Generales
Su provisión
Madrid 7 (12 t.)
Se dice que el Gobierno está decidido á proveer las capitanías generales vacantes.

Vélez-Rubio

Novenas
Siguiendo la habitual costumbre se ha trasladado en solemne procesión la imagen de Jesús Nazareno, obra del insigne Saltillo, desde el convento de María Inmaculada á la iglesia de la Encarnación.

Viajeros
Se encuentra en su posesión de la Fuensanta el diputado á Cortes por Carrión de los Condes, D. Agustín de la Serna Ruiz, juez electo de la Seo de Urgel, donde permanecerá una corta tem-

perada en compañía de su madre y hermanas.
Le enviamos nuestra bienvenida sintiendo á la vez que el escaso tiempo de que dispone, le impida acercarse por esta donde le esperan numerosos amigos para saludarle.
5 Marzo.

La huelga de la Coruña

Los matarifes
Coruña 7 (11 m.)
Se agrava la huelga de cargadores. Hoy la secundaron los matarifes. El capitán general envió al Matadero soldados de oficio carniceros para que degollaran las reses necesarias al consumo público.

POLÍTICA LOCAL

Confirmando las noticias que tiene anticipadas EL LIBERAL, sabemos que ha renunciado su cargo el diputado provincial D. José Sárvet Brugarolas, con objeto de que no exista incompatibilidad para su elección de senador por la provincia de Murcia, en cuya candidatura ministerial figura.

Los candidatos para diputados provinciales que faltan, son los siguientes: Caravaca-Mula. - D. Joaquín Carreño Góngora, conservador. D. Juan Martínez García, conservador, abogado. D. Amancio Musso Ruiz, conservador. D. Juan Martínez García, liberal, médico.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

La causa de Bocio
Madrid 7 (2 t.)
Mañana se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina para dictar sentencia en la causa contra el Ordenador de pagos de Marina, Bocio.

TOTANA

Reestablecimiento
Lo ha obtenido completamente de la pulmonía que ha pasado D. Ramón Musso Cánovas, exalcalde de la última etapa liberal.

Humanidad
La pedimos para aquellos desgraciados seres que, en su vida errante é indigente, se ven acometidos de accidentes que ponen en grave riesgo sus respectivas existencias.

mismo prematuro, una de esas desvalidas mujeres que transitan buscando su primitivo hogar, implorando la caridad de su prójimo; y hoy hemos adquirido la certeza de que todavía continúa enferma en el mismo lugar y bajo las mismas condiciones, y que este lunes ha sido propuesta, á la Sociedad de San Vicente, para que ésta le proporcione alguno de los primeros recursos.

EL REY DE INGLATERRA

Vizta de Zappino
Biarritz 7.
El rey Eduardo de Inglaterra recibirá pronto la visita del general Zappino, quien vendrá á cumplimentarle en nombre de Alfonso XIII.

DE LA DIPUTACIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA
El próximo día 16, á las once de la mañana, se celebrará sesión extraordinaria de la Diputación provincial.

LOS REPUBLICANOS

Acuerdo contra Salmerón
Madrid 7 (12 t.)
En el Círculo Republicano se reunió anoche la asamblea del partido.

TRIBUNALES

POR ROBO
Ante el jurado de Caravaca que actua en la Sección segunda ha comparecido Juan Diego Fernández Moya.

ABSOLUCIÓN

También en la sección segunda se ha celebrado una vista por tentativa de violación contra Manuel Giménez, procedente de Caravaca.

POR MALVERSACIÓN

En la Sección primera se ha santado en el banquillo de los acusados Fernando Moneris, acusado del delito de malversación.

El hecho de autos es el siguiente: En 7 de Noviembre de 1903 se embarcaban á D. Francisco Benavente, por delito de contribución, varios efectos de su establecimiento de óptica y de goma, enclavado en la casa núm. 5 de la calle del Aire de Cartagena, y de ellos se hizo cargo como depositario el procesado Fernando Moneris Navarro, quien al ser debidamente requerido en 3 de Marzo de 1904 para que los entregara, dejó de hacerlo de varios de ellos tasados por el jurado en la cantidad de 141 pesetas

45 céntimos, pretextando que los había vendidos el dependiente del establecimiento á Francisco Marin, con autorización verbal del agente ejecutivo D. Ricardo Romero, aplicando su importe al pago del alquiler del local.

EL "INFANTA ISABEL"

Explosión á bordo. Sin desgracias
San Fernando 7 (11 m.)
Ha llegado el crucero "Infanta Isabel". Durante los ejercicios de tiro que ha realizado, estalló un proyectil dentro de una pieza, haciéndola reventar.

TEATRO CIRCO

Añoche estuvo muy concurrido el Teatro-Circo. Era función entera y de moda y el público acudió á ver el trabajo de Mr. Burtin que presentó tipos nuevos y en ellos y en los ya conocidos logró el notable artista muchos aplausos.

Orihuela

El alcalde
Pecaríamos de injustos en la presente ocasión, si no hiciéramos constar que el nuevo alcalde viene observando un comportamiento digno de su cargo, lo cual ven con gusto hasta sus mismos adversarios políticos.

ENTERRO

Seguido de numeroso acompañamiento, hoy se ha verificado el sepelio de la anciana y virtuosa señora D.^a Andrea García Lidón de Raymundo.

PIEZA DE TOROS

Por las tardes son numerosas las personas que acuden al sitio en que se está construyendo el circo taurino, presentando aquel lugar un aspecto muy animado.

VIAJEROS

Han regresado de sus posesiones de Pinatar D. José de Lafuente y señora, en compañía de su sobrino el rico propietario de dicha localidad D. Adolfo Ceño.

RIÑAS DE GALLOS

EN MURCIA
Todas las galeras acudieron con sus listas más ó menos abundantes, dando por resultado siete quitaseras, pero una de ellas no pudo efectuarse por error involuntario al tomar nota en el ajuste.

nado: seleccion para la quinta Casarco con un premio de 3 8, con 14 los dos.
Pecharon largo rato y entran á poco tapándose, pero con los pies tan fenomenales del canizo queda á su contrario en tan mal estado, que Angel lo dá por perdido en el corto tiempo de seis minutos.

DECLARACIONES DE LA CIERVA

La emigración
Madrid 7 (2 30 t.)
La Cierva ha manifestado que se ocupa en resolver el problema de la emigración.

CARTAGENA

El ministro de Marina
Por fin el ministro de Marina va dejando restituir sus propósitos, esos proyectos propios de todo ministro que da al traste con lo hecho por sus antecesoros, aunque no siempre con fortuna.

NOTICIAS DE LA UNIÓN

Bien de la veñes ciudad de La Unión que la guardia civil de aquel pueblo ha efectuado un opeo de juzgado en el paraje llamado «El Desahogado», conduciendo detenidos á disposición de aquel juzgado á varios colegas de Jorge.

AL FA

Corroborando las noticias que ayer anticipamos, hoy podemos comunicar á nuestros lectores que los Californios acordaron anoche definitivamente ochar este año á la calle su tradicional y hermosa procesión del Miercoles Santo.

CLUB DE REGATAS

Por el ministerio de Marina se ha concedido por real orden, mil pesetas de premio al Club de Regatas de esta ciudad.

CAJERO

La guardia municipal ha efectuado esta mañana por las inmediaciones de esta población un provechoso cacheo, servido al que alentaremos siempre á las autoridades, por los buenos resultados que dá.

BUENA CAMPAÑA

También felicitemos á la mencionada guardia por el recorrido que viene dando á los comerciantes de mala fe que exponen la mercancía falta de peso y en malas condiciones para el consumo del vecindario.

geitos que han sido conducidos á la Casa de Misericordia.
Borrás Cobeñas
Añoche se despidió del público carta genero la compañía Borrás-Cobeña con el celebrado drama de Guimerá «Tierra baja», cuya ejecución valió constantes aplausos á ambos notables artistas.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS
CORRE DE ARANDA, MADRID
LOS NUEVOS RECLUTAS
Así da cuenta Las Provincias de Valencia de la llegada á aquellos cuarteles de los quintos de esta región.

A LOS RECLUTAS

¡Bien venidos! Bien venidos! Se os espera con indecible placer... alzad la frente altanera que es á España y su bandera lo que vais á defender.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO. - Día 8. en San Juan de Dios, por D. Ignacio Murúa Reyes.
Mañana en San Antolín.
SANTORAL. - Día 8. San Cirilo, San Urbano y San Juan de Dios.

DESPUÉS DE LA MISA

Después de la misa de ocho se rezará la novena todos los días.
El domingo será la función á las diez. Por la tarde, el último ejercicio de la novena será á las tres y media. Los sermones de la mañana y tarde estarán á cargo del mismo padre Jordá.

Un banquete

Los amigos y admiradores del distinguido letrado D. José García Muñoz celebraron anoche en fraternal banquete los recientes triunfos forenses obtenidos por este joven abogado murciano.

Se verificó el banquete en el hotel Patrón.

El amplísimo comedor estaba completamente invadido por los comensales.

La música de Raya amenizaba el acto. Durante la comida reinó la mayor cordialidad, y al final fueron leídos telegramas y cartas de adhesión.

D. Pedro Jara Carrillo y D. Tirso Camacho brindaron con bonitos versos, que por falta de espacio no podemos publicar y que fueron muy aplaudidos.

También brindaron los señores Lopez, Palarea y Zamora Saestre.

Las primeras palabras del obsequiado Sr. García Muñoz fueron de agradecimiento para los organizadores del banquete y para los asistentes a él, dedicando un recuerdo al jefe de su partido don Miguel Giménez Bacza.

Sus párrafos elocuentes fueron acogidos con grandes aplausos.

Asistieron al acto los señores siguientes:

López Vidal, Sánchez Teller, Crispo García, Legaz Martínez, Vivanco García, Soro García, Carrillo Lozano, Miralles Carrillo, Sánchez Esteve, Carrillo García, Carlos Roca.

Palazon, Esteve, Wamba, Hernández, Martí, García y García, Villaplana, López Gimeno, Iniesta Pérez, Ramos, Cárnovas Sánchez, Torres García.

Solis, Acosta Soler, Moreno Soler, Murcia, Martínez Teller, Requena, L. López, Gómez.

Sánchez Pedreño, Rentero, Caravaca, García Avilés, Zamora Saestre, Bano, Villar, Palarea, López Gómez, Soro, Villaplana, Miralles, Moreno Ortiz, Espinosa, Prior, Pérez Martínez.

Pacheco, Soler, Martínez Torres, Salvat, Bacza Pérez, Cremades, Camacho, Costa Alcázar, Pérez López, G. Raballo, Quesada Cueto, Ramos de la Reguera, Gómez Sabater.

Roldán, Crespo, Gisbert, Rivera, Clavel, Perpén, Gómez Marín, Guillén Ferrer, Picón Escudero, García González, García Muñoz (D. H.), Plaza, Atienza Sala, Más (D. F. y D. M.), Cascales, Guerrero, Jara Carrillo, Cañadas, Sánchez Soler, Sanchis.

Por Región de Levante, Campoy y Peña; por La Verdad, Franco, por El Diario Murciano, Bance y por EL LIBERAL, Maizque Cortés.

Desearnos al señor García Muñoz continúe su brillante carrera de éxitos en el foro murciano.

CARTERA DE MURCIA

Comisión provincial—Ha informado y devuelto al gobierno los siguientes expedientes:

El de D. Rogelio Manresa para aprovechar aguas de la rambla de Abanilla, y otro de D. Miguel Zapata para construir un muelle embarcadero en la ensenada de Portmán.

Atendimiento—Fera el día 8 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Cartagena, por homicidio por imprudencia, contra Francisco Flores. Defensor señor Guirao; procurador señor García Serrano.

Sección segunda.—Una de Caravaca, por robo, contra Nicolás Fernández. Defensor señor Plaza; procurador señor González Sanz.

Cognac Terry es el más recomendado por su pureza.

Caridad—La implora de las buenas almas la venta de la calle de las Barcas, núm. 7, María Ayala Perigo, de 24 años, casada, con dos hijos, que se halla enferma y sin recursos de ninguna clase.

Nueva telefonista—Ha sido nombrada telefonista de la central de Murcia con el haber anual de mil pesetas, la bella señorita Luisa Ruiz Nicolás.

Reciba nuestra enhorabuena.

Viajeros—Se encuentran en Murcia el señor marqués de Rafal y los alcaldes de Yecla y Jumilla.

Fallecimiento—Ha fallecido en Torrevieja D.ª Josefa Ortega, madre del ilustrado farmacéutico de aquella localidad D. Tomás Zapata.

Damos el más sentido pésame a la atribulada familia.

El tranvía—Las obras del tranvía por el interior de la población adelantan rápidamente. Se trabaja ya por la plaza del Cardenal Belluga.

El asfaltado de la calle de San Pedro comenzará en seguida.

Obras de Pérez Galdós—En el próximo Abril se pondrá a la venta en toda España, al precio de dos pesetas, la nueva obra de D. Benito Pérez Galdós, titulada «La de los tristes destinos», tomo XL y último de los Episodios Nacionales. Esta colección de novelas históricas queda, pues terminada con la presente; a los tres y cuatro años de comenzada; pues el primer tomo, «Trafiagar», vio la luz en Marzo de 1873.

Terminados los Episodios Nacionales, se pondrán también a la venta en Abril próximo ejemplares de las veintinueve

colecciones de las cuatro series (cuarenta tomos), que se han impreso en papel superior de hilo, destinadas a coleccionistas y bibliófilos. Se encuadernarán estas colecciones en la forma más perfecta y elegante para figurar en esquivadas bibliotecas, y su coste será de 1.000 pesetas colección, encuadernada en holandesa, lomo y puntas chagrín y corte superior dorado.

J. LEON.—Cirujano callista
Hotel Patrón, hasta el día 9 inclusiva.

Sacramentado—Se encuentra gravemente enfermo D. Ricardo Cantó Sánchez, habiéndosele administrado los santos sacramentos.

Dios quiera mejorar las horas del paciente.

Viajero—Con objeto de traer a su familia, marcha esta tarde a Madrid con su hijo Luis, el ingeniero jefe de las Obras de defensa contra las inundaciones, don Luis Martín Díaz.

Los desearnos un feliz viaje.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Defunción—Ha fallecido a la edad de 22 años, don Dolores Quinonero Canales, esposa del tipógrafo D. Hilario Requena.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

un bono por cada recibo de suscripción de los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1907, precisando que cada uno de estos recibos sean presentados en los meses respectivos.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno al bono de opción.

Los que anticipen el pago de los recibos de los meses de Julio y sucesivos, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

REGALO
de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL
BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la Región tendrán derecho a retirar de nuestra Administración, cuatro bonos por cada uno de los recibos corrientes que satisfagan, en los cuales precisará que estén incluidos algunos de los meses de Marzo, Abril, Mayo o Junio.

Los recibos atrasados, no tendrán derecho alguno para los efectos a este regalo.

Los que anticipen el pago de los recibos en que se incluya el mes de Julio y sucesivos, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

REGALO
de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL
BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

PUBLICIDAD.—Los suscriptores podrán retirar un bono por cada cantidad de 2 ó 5 pesetas que satisfagan, dentro de los meses de Marzo, Abril, Mayo o Junio, aumentándose el número de aquéllos en la misma proporción que el importe de las facturas.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno a estos regalos.

Los que anticipen el pago de los recibos, en que se incluya el mes de Julio y sucesivos se les entregará mayor número de bonos de los concedidos.

A las facturas cuyo importe no llegue a la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte vales para el

REGALO
de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL
BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

ENVIO DE VALES DE LA REGION.—Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada diez gramos de peso, franquearán con un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS
Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, puedan recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia.

En la remesa de los Vales de la Región, precisará incluir un sobrescrito con las señas del interesado y franqueado con 15 céntimos, no respondiendo de aquellos que no observan este requisito.

—Junto con esta remesa de Vales, nuestros suscriptores de la Región podrán remitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho, los bonos que les correspondan para el

REGALO
de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL
BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

ENVIO DE VALES DE LA REGION.—Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada diez gramos de peso, franquearán con un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS
Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, puedan recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia.

En la remesa de los Vales de la Región, precisará incluir un sobrescrito con las señas del interesado y franqueado con 15 céntimos, no respondiendo de aquellos que no observan este requisito.

—Junto con esta remesa de Vales, nuestros suscriptores de la Región podrán remitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho, los bonos que les correspondan para el

REGALO
de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL
BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

ENVIO DE VALES DE LA REGION.—Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada diez gramos de peso, franquearán con un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS
Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, puedan recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia.

En la remesa de los Vales de la Región, precisará incluir un sobrescrito con las señas del interesado y franqueado con 15 céntimos, no respondiendo de aquellos que no observan este requisito.

—Junto con esta remesa de Vales, nuestros suscriptores de la Región podrán remitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho, los bonos que les correspondan para el

REGALO
de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL
BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

ENVIO DE VALES DE LA REGION.—Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada diez gramos de peso, franquearán con un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS
Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, puedan recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia.

En la remesa de los Vales de la Región, precisará incluir un sobrescrito con las señas del interesado y franqueado con 15 céntimos, no respondiendo de aquellos que no observan este requisito.

—Junto con esta remesa de Vales, nuestros suscriptores de la Región podrán remitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho, los bonos que les correspondan para el

REGALO
de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL
BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

ENVIO DE VALES DE LA REGION.—Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarlo como «impresos», y por cada diez gramos de peso, franquearán con un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad en el envío.

ADVERTENCIAS
Los suscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, puedan recoger los que les correspondan para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia.

En la remesa de los Vales de la Región, precisará incluir un sobrescrito con las señas del interesado y franqueado con 15 céntimos, no respondiendo de aquellos que no observan este requisito.

—Junto con esta remesa de Vales, nuestros suscriptores de la Región podrán remitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho, los bonos que les correspondan para el

REGALO
de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL
BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

SUSCRIPCION DE LA CAPITAL.—Los suscriptores de la capital recibirán

La huelga escolar.—Alberets

La huelga de estudiantes de Medicina, secundada por los demás, se ha agravado.

Los del Instituto se amotinaron, rompiendo cristales y destrozando los bancos.

Con éstos hicieron una gran hoguera. El escándalo fué formidable.

La policía los disolvió, pero consiguieron suspender las clases, tanto en la Universidad como en el Instituto.

Los demócratas

(OR TELEGRAMA)
En Castellón

Madrid 7 (11 n.)

Telegrafían de Castellón que se ha disuelto el partido canalejista, uniéndose unos a Moret y otros a Maura.

El periódico local canalejista *El Herald* se ha declarado independiente.

EN PARÍS

LA MI-CAREME

(POR TELEGRAMA)
Fiesta brillante

Paris 7.

Se ha celebrado con gran brillantez la fiesta de la Mi-careme.

Se exhibieron muchas y preciosas carrozas y caprichosas comparsas.

Los boulevares se hallaban invadidos por inmenso gentío.

Se han librado grandes batallas con confetti y serpentina.

DEL FERROL

(POR TELEGRAMA)
Contribuyendo importante

Ferrol 7 (6 t.)

En el momento de fundear procedente de Inglaterra el vapor pesquero «Alfonso XIII» lo apresaron y registraron los carabineros, encontrándole contrabando de maquinarias completas para barcos de pesca, azúcar y carbon por valor de veinte mil duros, perteneciente a un acaudalado gallego.

El barco fué embargado.

Parte del contrabando corresponde a los empleados de aduanas y oficiales de carabineros.

NOTICIAS DE CANARIAS

(POR TELEGRAMA)
El príncipe Leopoldo

Las Palmas 7.

El príncipe Leopoldo ha mejorado de su indisposición y ha visitado el museo canario y el Ayuntamiento.

Le recibieron las autoridades.

Paseo bien pagado

El patrón del pailebot «Faustino» ha cobrado al consulado francés 1250 duros por conducir a un oficial del crucero «Jean Bart» desde el sitio en que embarrancó hasta Dakar para poder telegrafiar a su gobierno la catástrofe.

EN LISBOA

CONTRA LAS CEDULAS

(POR TELEGRAMA)
Petición justa

Coruña 7 (6 t.)

ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA José García

Vigas DE Acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA Existencias permanentes: Kilgs. un millón Pídanse precios y cuadros de resistencia.

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer.



Inofensivo, suprime el Copíba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Antes A. FOLCH Y C. S. en G. Línea de la América del Sur Para MONTEVIDEO, y BUENOS AIRES. Saldrá de Alicante el día 17 de Marzo, el vapor BRASILEÑO, clasificado en el Lloyd's # 100 A. I.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 42 AÑOS DE EXISTENCIA.

BAÑOS DE ARCHENA ARRIENDO DE FONDAS. Se arriendan los pabellones de Levante, Madrid y Segura, comprendido hospedaje, comedor y cocina.

LA PUREZA. Selección y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo; especialidad en embutidos de lomo, y curación de los acreditados jamones dulces preferidos en todos los mercados.

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez. la más antigua y acreditada de la Región. Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos intermedios.

DESPACHOS. En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena, D. José Gómez, San Francisco, 1. En Cieza, D. Antonio Martínez, comercio.

COSAS DE LA CALLE POR CARLOS MIRANDA (UN REPORTER). Prólogo de Alfredo Vicentí. Un tomo de 400 páginas. TRES PESETAS.

Se vende. en diez mil pesetas, las casas números 7 y 8 de la calle de los Anzures, en Caravaca, propiedad de la Condesa de Melgar.

GALERIA FOTOGRAFICA. Se traspaasa en el mejor sitio de Madrid. Casa de primer orden. Para tratar detalles, Sr. Mateos, Muñoz Tejero, 5, 3.º.

Diario DE AVISOS De Murcia. Mac Andrews y C.ª. Línea de vapores expresamente construidos para el transporte de frutas.

SE VENDE UNA CASA. en buenas condiciones, de dos pisos y planta baja, en la calle de San Nicolás, 43. Para tratar con su dueño, Santa Teresa, 15.

SE ALQUILA. el segundo piso de la casa número 11, de la calle de Riquelme. Las llaves, Riquelme 23.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. AGENTE EN LA PROVINCIA D. Prudencio Soler y Acuña.

ALBERTO RIES. VALENCIA. Servicio regular de vapores directos para el transporte de frutas.

MA DE CIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 18 años. Razón: Soledad Canova Zamora, (9) la Zurda, calle del Aire, en la Albufera.

PIMIENTO MOLIDO puro y garantizado, en las de dos pesetas. de una peseta y de 50 céntimos. Librería de Tornel.

De Cartagena HERNIAS (QUEBRAS DURAS) APARATOS Especialidad que reconstruye la CIENCIA a cuantos de ambos sexos padecan de HERNIAS (quebraduras) por su comodidad y posible curación.

MANUEL CARMONA. Consignaciones, trámites y despachos de Aduanas.—Isla, 33.

MADERAS FINAS COMERCIO DE Carlos G. Tudela De Alicante. Carboneras, Colinas, extracción, minerales, J. Larumbide y C.ª. Sucesores en Alicante, Meloneras y R. Victoria.

LA PRENSA. SOCIEDAD ANUNCIADORA. Teléfono, 123. La más cétrica de Madrid. Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

PEQUEÑAS ESQUELAS

A cubrir una necesidad sentida, a remediar y complacer los deseos manifestados mil veces por nuestros numerosos lectores, tiende la idea de abrir en nuestro periódico esta sección de pequeñas esquelas.

ESQUELAS DE DEFUNCION, FUNERAL Y ANIVERSARIO. Se admiten estas esquelas para la sección Diario de Avisos al precio de 3 Pesetas. Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

FOLLETO DE EL LIBERAL. ENRIQUE PÉREZ ESCRICH. Las Obras de Misericordia. y entendiéndose junto a la mesa, escribió lo que sigue: Caballero: Aunque es vivísimo el deseo que experimento por penetrar el misterio que a usted me des, me conformo con la promesa de esperar mejores tiempos, como me indica en la suya, y con digno en estas líneas mi eterno agradecimiento al nombre que, después de salvar a mis hijos y a mi esposa de una muerte cierta y horrible, me tiende una mano protectora y ejerce en mí la caridad con la que obra poco acostumbrada del ángel.

sin escrúpulo; la carta que acabas de escribir recompensó todos los favores recibidos. —Recuerdo que anoche, registrando el armario, encontré una cartera; la dejaremos allí para que no se pierda. Roberto sacó la cartera, y aunque contenía muchos papeles, sólo fijó los ojos en una miniatura de mujer extremadamente hermosa. María examinó a su vez el retrato. —Yo he visto esta mujer—dijo Roberto deteniéndose sus miradas en la plaza de marfil. —Mira, Roberto, no dejes la carta en esa cartera, que sin duda encierra papeles importantes... tal vez guarde la honra de una mujer. —Tienes razón; te agradezco ese rasgo delicado, que me evita cometer una imprudencia. Roberto dejó la carta en el armario, encima de una de las cajas de cigarras. —Ahora sólo falta saber cómo te sientes de tu contusión. —¡Oh! Si lo dices por emprender de nuevo el viaje, estoy dispuesta. —Cuando lleguemos a la vega no ha de faltarnos algún trajecito que nos alquile un caballero. —Entonces, cuando gustes. —Mientras yo cojo algunas provisiones para el camino, despierta tú a los niños. Poco después, la familia de Roberto salió de la cabesa hospitalaria, y tomando la verdad indicada por el cejador misterioso, se perdió en un recodo del camino.

CAPITULO VII ESPAÑA EN 1831. Dejémosla esminar en busca de los valles de Potes, de esa Suiza de España, que cerrada en un anfiteatro de pintorescas montañas fecundiza el río Deva con sus claras corrientes, y digamos alguna palabra de la época en que comienza la acción de esta novela. Durante los diez años calamitosos para España del ministerio Calomarde, de ese político inconsecuente que mandaba cerrar las Universidades y abrir una cátedra de tauromanía; de ese hombre de Estado que hoy conspira con el infante don Carlos y mañana vendría a Fernando VII; de ese privado sin corazón, que apartando los ojos de su virtuosa consorte, la dejaba morir sola y abandonada en la patria de Lanuza, después de haberse servido de su amor como pedestal a su injusto engrandecimiento; en esa época, en fin, de blancos y negros, de constitucionales y católicos, de liberales y realistas, los hombres de ideas, los amigos de la política, se odiaban con toda la cordialidad de sus impetuosos corajeos. Ser liberal para un realista era un delito imperdonable, digno de la horca, ó cuando menos, del grillete. Ser realista para los hombres del progreso era un absurdo incomprensible; y dicho sea de paso, creemos no les faltaba razón, pues resumir los derechos de muchos en uno solo es alejar al hombre de la sabiduría y divina ley que el Mártir del Calvario escribió con la palabra en el corazón de los oprimidos. El alza y baja de estos dos partidos causaba no pocas víctimas en España, y la sangre vertida con bastante frecuencia irritaba los ánimos. Los realistas, sin embargo, llevaban la mejor parte sin duda porque el poder era más estable en sus manos, ó porque las evoluciones del jefe del Estado les eran más favorables, razón por la que los constitucionales habían adquirido el costumbre de dormirse en un pie como los grullas y con un ojo abierto como Argos, siempre á librar la pelleja de las afeadas uñas de sus enemigos. El partido realista, como si presintiera su próximo hundimiento, defendía con desesperación sus creencias fanáticas. Era incansable en la lucha. El solo nombre de liberal era un crimen, pagado la mayor parte de las veces con la vida. Mías, Chapalangarra, Valdés, Iturriz, Calatrava, Vadillo y otros muchos defensores de la libertad y del progreso, habían salvado su existencia buscando un refugio en tierras extranjeras, para morir después defendiendo sus ideas. Siete años de destierro, de persecuciones, de espantosas venganzas políticas habían irritado las pasiones de un modo lastimoso. Enemigos irreconciliables, en vano era esperar clemencia; la bandera del terror, desplegada por los realistas, parecía dispuesta al exterminio de sus adversarios políticos. Míyar, el ilustrado librero de Madrid, ciudadano pacífico y honrado, tuvo la imprudencia de consignar en una carta sus opiniones liberales, y pagó tan incomprensible delito con la horca. Los hombres honrados, los pacíficos habitantes de la corte, exhalaban un grito de indignación al saber tan horrible asesinato. Al mismo tiempo, si que los delinquir de la hermosura y la juventud, Mariana Pina la pagaba también con la vida en la ciudad de Granada el haber bordado una bandera para los liberales de aquella población. Los campos de Málaga recibieron también la san-

gre generosa de cincuenta mártires de la libertad, entre los que se encontraban el valiente Torrijos, Colfin, López Piñe y Flores Calderón. El general González Sarraón se conquistó con esta victoria el glorioso renombre de Verdugo de Málaga. No eran estas solamente las víctimas que tuvo que lamentar el partido liberal. Mina acababa de salvarse milagrosamente, gracias á su generosidad, refugiándose de nuevo en Francia con dos compañeros de sublevación. Menos afortunados Pablo Chapsalangarra, Manzanarez y Bordes, perdieron sus vidas por sus creencias y entusiasmo. Todas las tentativas eran sofocadas con un mar de sangre. Las deportaciones, los destierros, los allanamientos de domicilio tenían sobrecaradas á las familias de los liberales. El hijo de un negro era para aquellos fanático digno, cuando menos, de presidio desde que contaba diez años de edad. La esposa de un liberal había cometido suficiente culpa con partir su lecho con él para merecer la pena de galeras. Mientras tanto, en La Granja, en el palacio de los reyes, los partidarios de Carlos de Borbón arrancaban á Fernando, moribundo, una firma que robaba á su hija la corona de España, asegurando el triunfo á sus enemigos. Esta noticia causó, causando el desaliento en el corazón de los liberales, que en medio de su desesperación concibieron inauditos proyectos. Proclamado Carlos de Borbón rey de la España, qué podían esperar de sus intransigentes enemigos... Solo la muerte ó la expatriación hasta el último día de su existencia.

gría generosa de cincuenta mártires de la libertad, entre los que se encontraban el valiente Torrijos, Colfin, López Piñe y Flores Calderón. El general González Sarraón se conquistó con esta victoria el glorioso renombre de Verdugo de Málaga. No eran estas solamente las víctimas que tuvo que lamentar el partido liberal. Mina acababa de salvarse milagrosamente, gracias á su generosidad, refugiándose de nuevo en Francia con dos compañeros de sublevación. Menos afortunados Pablo Chapsalangarra, Manzanarez y Bordes, perdieron sus vidas por sus creencias y entusiasmo. Todas las tentativas eran sofocadas con un mar de sangre. Las deportaciones, los destierros, los allanamientos de domicilio tenían sobrecaradas á las familias de los liberales. El hijo de un negro era para aquellos fanático digno, cuando menos, de presidio desde que contaba diez años de edad. La esposa de un liberal había cometido suficiente culpa con partir su lecho con él para merecer la pena de galeras. Mientras tanto, en La Granja, en el palacio de los reyes, los partidarios de Carlos de Borbón arrancaban á Fernando, moribundo, una firma que robaba á su hija la corona de España, asegurando el triunfo á sus enemigos. Esta noticia causó, causando el desaliento en el corazón de los liberales, que en medio de su desesperación concibieron inauditos proyectos. Proclamado Carlos de Borbón rey de la España, qué podían esperar de sus intransigentes enemigos... Solo la muerte ó la expatriación hasta el último día de su existencia.